



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1411] [8L/5100-1412] [8L/5100-1413] [8L/5100-1414] [8L/5100-1415] [8L/5100-1416]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1415]

ESTADO ACTUAL DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DEL PUERTO DEPORTIVO EN SAN VICENTE DE LA BARQUERA, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. José María Mazón Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la pasada legislatura se contrató la Asistencia Técnica para la redacción de la Revisión del Plan de Puertos. El documento Avance del Plan, debía haberse finalizado como muy tarde durante el pasado verano de 2011. Entendiéndose que era el momento oportuno para revisar los objetivos del Plan y adaptarlos, en su caso, a la situación económica y financiera actual, y en todo caso, siendo obligatorio para cumplir la normativa vigente, el Ejecutivo anterior cumplió con su obligación como Gobierno de gestionar los puertos de su competencia.

Estando a punto de finalizar la legislatura, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cuál es el estado actual de tramitación del proyecto de Puerto Deportivo en San Vicente de la Barquera?

En Santander a 4 de marzo de 2015

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."